

Richard L. Kagan. Pablo Sánchez León trad. *Los Cronistas y la Corona*. [*Clio and the Crown: The Politics of History in Medieval and Early Modern Spain*]. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, Marcial Pons Historia, 2015 [Baltimore: The John Hopkins UP, 2009]. 489 pp.

El libro de Richard Kagan es un ensayo ambicioso sobre histórica política e historia oficial en la España tardomedieval y moderna. Es, de añadidura, una obra que demuestra un conocimiento reflexivo y profundo, muy difícil y laborioso de adquirir, de la literatura histórica producida en España, Portugal y la Corona de Aragón a lo largo de muchos siglos. Pero es más que esto, pues en realidad un tema de peso subyace a su análisis: la reflexión sobre la ambigüedad o dificultad de construir la *verdad* histórica. Sus indicaciones someras pero constantes en el libro sobre la historiografía italiana, inglesa, francesa o flamenca en la época moderna hacen del libro algo así como un estudio de historiografía comparada, y el hilo que permite leer como un conjunto estas *traças* diversas es la convicción renacentista de que la palestra de confrontación entre las naciones modernas incluye por igual la espada y la pluma, por recoger el *topos* clásico: la historia es una herramienta inigualable para la construcción de naciones (*nationbuilding*). Como indica Kagan, la historia es un proceso que comporta

un constante forcejeo, la elaboración de historias y contrahistorias, comprobar y cotejar de nuevo datos relevantes, y se halla normalmente sujeta a revisión y escrutinio antes de que se llegue a ningún acuerdo acerca de lo que más se aproxima a la verdad. Dicho proceso no suele producirse de forma automática ni instantánea, sino que siempre se prolonga en el tiempo. Incluso así, siempre son posibles otras lecturas que desafían las interpretaciones consensuadas acerca de la verdad histórica (413).

O digámoslo de otra manera: la historia se convierte en palestra de la polémica, palestra guerrera, desde donde los gobiernos de las naciones modernas se lanzan a verdaderas campañas de ideologización o campañas de propaganda dirigidas ya sea hacia sus propios ciudadanos, ya hacia las naciones/lectores rivales.

Kagan organiza su disquisición sobre las obras históricas alrededor del eje *historia pro patria / historia pro persona*, mostrando en qué medida los diferentes cronistas, aupados a la nueva posición de *cro-*

nista oficial, reconstruyen su verdad sobre *España* o sobre el monarca de que se trate. El libro parte con la mención de *Chronicon* de Lucas de Tuy y la *Historia de rebus Hispaniae* de Jiménez de Rada, así como los proyectos de historia alfonsí, todos ellos derivados del concepto histórico isidoriano que construía una historia nostálgica de España y el éxito godo basado más en la fuerza que en las oraciones y se utilizó con posterioridad para defender una idea *imperial* española de señorío a partir de los territorios ocupados por los musulmanes. Siguen indicaciones sobre las crónicas de Sánchez de Valladolid (que transformó a Alfonso XI en el gobernante ideal) y Pedro López de Ayala (que creó la imagen de un monarca antiideal, Pedro *el Cruel*). Kagan analiza las crónicas del periodo tardomedieval, tanto las pro-enriquinas de Enríquez del Castillo como las de signo contrario de Alfonso de Palencia, Pérez de Guzmán o Diego de Valera. Concluyen sus notas con un repaso de la actividad de “censor y juez” de Lorenzo Galíndez de Carvajal. Su historia “era la historia de Carlos, profundamente imbuida con la idea castellana tradicional de que la verdadera dimensión de un monarca se medía por su capacidad de combatir, como un cruzado, para expandir la fe cristiana” (92).

La historia del periodo imperial analiza la obra del discípulo de Nebrija Florián de Ocampo, así como su evolución hacia algo “por encima de las capacidades de ningún individuo concreto” entendiéndose como “empresa colectiva o de colaboración” (en modo semejante al taller historiográfico alfonsí) (105), con oficiales secretarios como Pedro Girón o Jean de Vandenesse. Pasa también revista a los historiadores humanistas, como Fernández de Oviedo, fray Antonio de Guevara, Alonso de Santa Cruz, fray Prudencio de Sandoval o Juan Ginés de Sepúlveda. “De forma creciente... la agenda política del emperador se estaba volviendo más y más personal y se orientaba principalmente a la promoción de sus intereses dinásticos y territoriales” (119). Con Bernabé de Busto o Pedro Mexía se produce un giro vernacular, luego continuado con Ávila y Zúñiga, etc.

Ya con Felipe II, el proyecto (*pro patria*) de una crónica general de España se continúa con la labor de Jerónimo de Zurita, con la que el rey quería contar con una “historia omnicomprendensiva comparable a las que existían en Francia, Inglaterra y otros estados europeos” (157), cuyo objeto principal fuera promover el orgullo y sentimiento patrióticos, labor que luego continuaría Ambrosio de Morales, seguido de Esteban de Garibay y en especial Juan de Mariana, cuya obra quería crear una conciencia nacional. Los textos de Justo Lipsio y

Giovanni Botero de 1589 (*Seis libros de las políticas o doctrina civil; Ragion di Stato*) recomendaron la escritura de historias bien escritas y leídas por todo el mundo, una especie de historias *politizadas*. Sus obras fueron traducidas por Bernardino de Mendoza y Antonio de Herrera y Tordesillas, y quienes abogaron por sus ideas ante Felipe II fueron figuras como Luis de Requesens y Zúñiga y Juan López de Velasco. Esta necesidad se hacía incluso más acuciante en el clima de desarrollo de la llamada *leyenda negra*, inspirada por los escritos de Guillermo de Orange, Louis Mayerne de Tourquet, las *Relaciones* de Antonio Pérez o Franchi di Conestaggio, entre otros. La que puede denominarse como contraofensiva historiográfica comenzó con João Bautista Lavanha o Calvete de Estrella y Esteban de Garibay (y su *traza* sobre cómo escribir historia), para alcanzar su culminación con Antonio de Herrera y Tordesillas y su concepto de la historia universal o general (“historia para la acción”), en polémica con Buchanan, Richard Hakluyt o Theodore de Bry, y de concepción opuesta a la de Sir Walter Raleigh.

La defensa del Imperio también pasó por encargar en época de Felipe II una historia general de América, proyecto que no se vería nunca acabado. Se pasa revista a las obras de Gonzalo Fernández de Oviedo (y su detractor Las Casas), Francisco López de Gómara, Bartolomé de Las Casas y el modelo de su *Brevísima* (que sirvió de inspiración para los autores contrarios a la Monarquía Hispánica, como Benzoni, Challeux), Juan López de Velasco (cronista y cosmógrafo mayor de Indias (cuyo papel se asemejó al de “Lorenzo Galíndez de Carvajal, el cronista regio que había ejercido anteriormente como ‘juez y censor’ de las crónicas relativas al reinado de Fernando e Isabel”, 236), Arias de Loyola, Antonio de Herrera y Tordesillas, así como aquellos textos manuscritos de historiadores de Indias (Bernardino de Sahagún, etc.) que se utilizaron para escribir sus historias (habida cuenta de la “incapacidad de compensar la información obtenida de sus fuentes españolas con la proporcionada por autores indígenas”, 261).

Sobre el reinado de Felipe III se resalta la obra, una vez más, de Herrera (*Historia general del mundo*) y su *Discurso y tratado de que el medio de la historia es suficiente para adquirir la prudencia* (basado en la idea de que se esperaba de los historiadores que contribuyeran a la formulación de políticas tanto internas como externas), estudiando su figura no sólo como escritor sino como promotor de la publicación de la *Historia del emperador Carlos V* de Prudencio de Sandoval o la obra de Luis de Guzmán sobre las misiones jesuíticas en China y

Japón, entre otras. Se continúa con el análisis de los historiadores *de Lerma*, fray Prudencio de Sandoval y Pedro de Valencia. Y se analiza la obra de teóricos como Luis Cabrera de Córdoba y su idea del objetivo de la historia como “el bien público”, estudiando sus similitudes y diferencias con Botero, Patrizi, Thou (historia como instrumento de paz) y Bacon (historia perfecta).

Bajo el modelo de la *Histoire de la monarchie française* de Charles Sorel, Kagan analiza el interés de Olivares, ya en época de Felipe IV, “por la historia con un sesgo político” basada en la idea de la *conservación de monarquías*, “la necesidad de mantener el poder y el prestigio de la Monarquía Católica como actor político” (284), con su giro desde la historia *antigua* hasta la historia presentista y utilitarista; así como estudia la prohibición del conde-duque de Olivares en 1627 de la impresión de hojas y panfletos que trataran materias de Estado o gobierno. Se estudia la obra de Juan de Mariana, Gil González Dávila, la guerra de propaganda de la Junta de Cronistas contra la práctica del *cabinet d’histoire* de Luis XIII y Richelieu (Quevedo, Saavedra Fajardo); las plumas teñidas o plumas de alquiler como Francisco de Rioja, Juan Antonio de Vera y Figueroa, Gonzalo Céspedes y Meneses, Virgilio Malvezzi, José Pellicer de Ossau y Tovar, etc. Tras la caída en desgracia de Olivares (1643) Felipe IV continuó con su concepto de la producción histórica como monopolio de Estado, escrita por autores que disfrutaban de protección y apoyo regios. Se estudia la obra de Juan Solórzano de Pereira y Francisco Ramos del Manzano al respecto.

En un nuevo capítulo Kagan analiza por último con detalle la obra de los *novatores*, “grupo de eruditos que aspiraba a introducir en España nuevos métodos de investigación histórica y de reflexión” (353), justo en el momento cuando en Francia se desarrolla por Jean-Baptiste Colbert escriben los llamados “artesanos de la gloria”, historiadores dedicados a celebrar las victorias del Luis XIV dentro de la tendencia que se experimenta del XVI al XVII a “privatizar” el oficio de cronista real, perdida la relación de cercanía con el monarca. Preocupación central de los *novatores* (centrados en la casa del marqués de Mondéjar) fue atacar los mitos históricos falsos sobre el pasado hispano (*plomos de Sacromonte*, Dextro, etc. sobre la llegada a España de Santiago), todo ello inspirado por los métodos críticos de la erudición legal humanista (*mos Gallicum*) basados en el retorno a las fuentes originales y un “cuidadoso procedimiento de contraste, recopilación, edición y comparación de textos” (364) y por los de los *bollandistes* de Flandes, centrados en el estudio de la antigüedad de

algunos monasterios y la historicidad de los mártires y santos del catolicismo. Así, se estudia la obra de Pedro Abarca, Antonio de Solís (con su detractor Francisco Xavier Clavijero), Luis de Salazar y Castro, etc., todo lo cual acabaría llevando de la mano a la substitución de los cronistas regios y la creación de la Real Academia de la Historia (1738). En este último contexto se estudia con fino análisis figuras como Fernández de Navarrete y obras como el *Diccionario histórico*, amén del gran proyecto de escritura de la historia de América (en rechazo de *L'histoire philosophique et politique des Européens dans les deux Indes* de Raynal [1770] y la *History of America* de William Robertson [1777], ambas muy críticas con el imperio español) que involucró a figuras como Campomanes, Gálvez, Floridablanca y Juan Bautista Muñoz.

Una de las tareas centrales en que se involucran las nuevas naciones que surgen a comienzos de la época moderna es la *construcción nacional*. Esta *construcción* es tanto un hecho bélico como imaginativo, y ambos caen dentro del espectro de la *política* entendida como razón de estado. La historia, a medida que se entra en el siglo XVI, se irá convirtiendo en un instrumento más del poder, usado para modelar y construir en los súbditos una idea de *nación*, en muchos casos enfrentada a otras naciones, otros *proyectos nacionales*, en el orden Europeo. Lejos de ser un ejercicio baladí o un género que aborda el *pasado*, la historia se va convirtiendo en disciplina *presentista* y *utilitarista*. Isabel I y Jacobo I, Felipe II, III y IV, Luis XIII y Luis XIV, los Estados Generales de los Países Bajos, etc. lo vieron con meridiana claridad y encomendaron historias patrias a historiadores y gabinetes de historia cuyo propósito era más propagandístico (ahora en un sentido positivo) que meramente intelectual o erudito. Interesaba conocer el pasado remoto y cercano de la nación, pero también hacer selección de hechos y ordenarlos y presentarlos de determinada manera. La historia, en cualquier caso, no es nunca aséptica, y el propósito ensalzado por Cicerón y Quintiliano de búsqueda, como maestra, de la *verdad* queda siempre en entredicho si se hace la pregunta que implica una cuestión odiosa: qué *verdad* o de *quién*. Esto queda manifiesto, por ejemplo, en la llamada *leyenda negra*, que no es sino un caso más de aplicación de los principios de la razón de estado a la escritura de la historia, o, dicho de otro modo, un reconocimiento de que la *historia* es partidista, por una parte, en su presentación de hechos, y, por otra,

que sirve a propósitos políticos evidentes en su papel de formación de la conciencia y de instrumento bélico (de debate, refutación, confrontación). Cuando Lope de Vega en *La Circe* protesta contra los malos historiadores extranjeros (léase Conestaggio) y contrarréplica creando su serie histórica de Flandes (*Los españoles en Flandes, Don Juan de Austria en Flandes, Pobreza no es vileza, El asalto de Matrique*) (Antonio Cortijo Ocaña ed., Lope de Vega, *Los españoles en Flandes [Obras]*, Barcelona: ProLope, 2013); cuando Bernardino de Mendoza o Carlos Coloma de Saa se lanzan a la escritura de historia reciente de las campañas de Flandes (desde sus puestos de embajadores y militares) movidos por la ofensa que han recibido de la lectura de historias escritas por extranjeros (Antonio Cortijo Ocaña ed., Bernardino de Mendoza, *Comentarios de lo sucedido en las guerras de los Países Bajos*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2008; Antonio Cortijo Ocaña, Carlos Coloma de Saa, *Las guerras de los Estados Bajos*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2010); cuando desde las prensas inglesas se lanzan literalmente cientos de panfletos a la calle (muchos de ellos bajo el marbete de *historia*) para crear una opinión pública y luchar contra el *quintacolumnismo católico* inglés defendiendo la idea de la *barbarie* española (Antonio Cortijo Ocaña, *Herejía y Protesta en los siglos XVI y XVII. James Salgado: Vida y obra de un exsacerdote católico español del siglo XVII*, Barcelona, Calambur, 2015), con todo ello se está reconociendo el papel *político* de un género como la historia, así como su enorme validez y prestancia *útil* en el conjunto de las disciplinas del *conocimiento*.

Un *pero* habremos de objetar al trabajo de Kagan, y es que notamos que utiliza dos autores centrales para reflexionar sobre el peso del *ars historica* española en los siglos XVI y XVII: Juan Páez de Castro y Luis Cabrera de Córdoba. Pero echamos en falta al que quizá fuera autor central de este subgénero, el maestro de Lovaina responsable del edicto de Felipe II de 1559 en que llamaba a todos los estudiantes españoles de regreso a España y les prohibía salir en adelante al extranjero: Sebastián Fox Morcillo, cuyo *De historiae institutione dialogus* (1557) (Antonio Cortijo Ocaña, *Teoría de la historia y teoría política en Sebastián Fox Morcillo*, Alcalá de Henares, Universidad, 2000) es quizá la de más hondas miras. Pero pongamos el *pero* en su contexto diciendo que no es sino *peccata minuta*, pues es difícil objetar nada a un trabajo brillantísimo.

Cerremos estas líneas diciendo que es imposible dar cuenta exacta de todos los temas y argumentos usados por Kagan a lo largo de una

obra que será imprescindible para los estudiosos de la cultura española, y concluyamos con las palabras con que él mismo cierra su obra:

Si algo he aprendido en el curso de esta investigación es que la historia oficial, incluso cuando resulta pesada hasta lo insoportable, es demasiado importante como para repudiarla de antemano tachándola de pura propaganda, cuando no de contener un montón de mentiras. Son numerosos sus defectos, y sus practicantes no son siempre los mejores historiadores, pero sirve a muchos propósitos y ello explica por qué la historia oficial sigue viva, y goza de buena salud (414).

ANTONIO CORTIJO OCAÑA
University of California-Santa Barbara